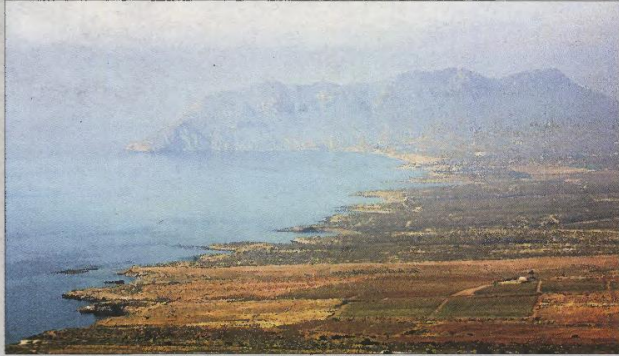




## La gestión de la primera línea de mar

### Paraísos junto al mar



**Cabo Cope.** Esta parte del litoral virgen entre Águilas y Lorca, en Murcia, podría verse alterado si prospera un proyecto urbanístico que afecta a más de 2.000 hectáreas



**Playa Mondragó.** Frente a la Mallorca devorada por el hormigón, emergen playas todavía no tocadas por el cemento que conservan la idiosincrasia de la costa balear

**ANTONIO CERRILLO**  
Barcelona

**C**uál es el modelo que debe seguir España para abordar los usos de las zonas litorales? ¿Qué es más rentable, la conservación de estas áreas, o su utilización o explotación? ¿Se pueden simultanear ambos objetivos? El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, planteó este debate hace unos días cuando anunció una "reforma en profundidad" de la actual ley de Costas para hacerla compatible con el desarrollo de las actividades económicas y la creación de empleo. Y aunque su alcance aún es una incógnita. Diversos sectores opinan, sin em-

bargo, que salvar la primera línea de costa sale realmente a cuenta. Buena parte de las quejas contra la actual ley de Costas viene de empresarios cuyos negocios están en zonas de dominio público marítimo-terrestre y otean el fin de las concesiones temporales (a veces, a partir del 2018). Ahora temen por su continuidad. ¿Se les renovará la concesión?

"La ley de Costas es muy mejorable. Con el argumento de proteger la costa, algo que compartimos, se han hecho interpretaciones maximalistas que limitan el uso lúdico y el disfrute de la costa. Y el turismo es de las pocas cosas que nos quedan para posibilitar la reactivación económica", opina José Luis Zorera, vicepresidente de Exceltur, la patronal de los hoteles. Los hoteleros se quejan de la inseguridad jurídica que han causado los deslindes de la costa (la línea roja que sirve como referencia para señalar o retirar las construcciones de la primera línea) y lanzan puyas contra los criterios "distintos" de las demarcaciones de costas.

Enfrente, están los defensores de la actual ley de Costas. "La costa está más que saturada. Yo no veo cómo pueden implantarse nuevas ac-

tividades sin que vayan en detrimento del disfrute público. Me cuesta entender que la ley de Costas tenga que ser una ley de promoción económica; esa no es su función. El sector turístico no necesita más ocupación, sino replantear su modelo", dice Gisela Loran, de la empresa Taller de Ingeniería Ambiental. "El envejecimiento de las instalaciones y el deterioro de la calidad ambiental del litoral pueden ser los verdaderos factores que

perjudiquen la competitividad económica", considera Fernando Prats, arquitecto urbanista experto del Consejo Español de Turismo. "Lo prioritario no es una modificación de la ley para explotar más la costa, pues en estos diez últimos años ya ha habido una masiva ocupación del litoral. Lo que se requiere es una visión estratégica para apostar por un turismo de calidad, y eso es lo contrario a la idea de masificar más el uso de la costa, poner más chi-

ringuitos y bajar la calidad del modelo turístico", dice Prats.

Muchos sectores consideran que no hace falta una modificación de la ley; que tocar el artículo de esta norma destaparía la caja de Pandora. Creer que bastaría una interpretación flexible para resolver los conflictos; y destacan muchos valores económicos en su protección. "La degradación del litoral es la causa de la caída del turismo. Necesitamos una franja marítima bien conservada para recuperar la pesca artesanal. Hay que proteger la costa para hacer frente al brutal avance del nivel del mar, como dicen los científicos y los estudios de la UE", enumera Juan Carlos del Olmo, secretario general de la organización conservacionista WWF. Los efectos de la subida del nivel

# Litigios a toda costa

*Diversos sectores destacan que proteger el litoral sale a cuenta, mientras que los hoteleros piden prioridad a la reactivación económica*

Tres franjas para proteger el litoral



FUENTE: elaboración propia

Ilustración: Oriol Malet para LA VANGUARDIA



## DEBATE E INTERPRETACIONES

### En el Congreso

El anterior gobierno del PSOE ya estuvo a punto de aprobar una modificación de la ley de Costas que hubiera permitido vender

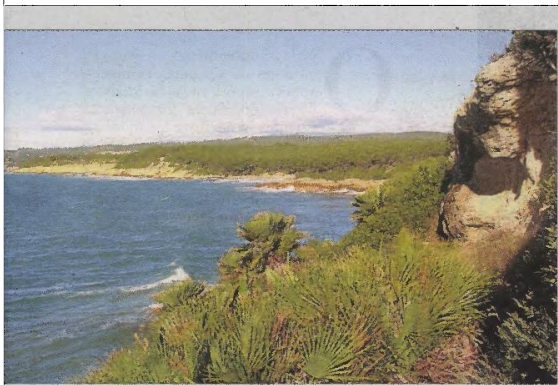
los títulos de concesión de los derechos de ocupación temporal de las edificaciones en zona de dominio público, algo ahora prohibido

### Iniciativa del PP

El PP promovió sin éxito el año pasado una propuesta que habría abierto la puerta a una ocupación indefinida de ciertas instalaciones con concesión en zonas de dominio público

### Gana la Administración

El 90% de los litigios costeros entre particulares y Administración los ha ganado esta



**Playa de la Marquesa.** Tarragona puede presumir de haber sabido conservar un área de costa y un bosque de gran valor natural

del mar por el cambio climático serán especialmente acusados en España, recuerda Del Olmo, quien tiene otro argumento en la recámara: "Revisar la ley de Costas provocaría múltiples reclamaciones de quienes estuvieron afectados por el deslinde y vieron sus propiedades demolidas", alerta.

La explotación de los recursos costeros y su conservación es una ecuación complicada. El Ministerio de Hacienda ha retomado el plan para transformar unas marismas en Puerto Real (Cádiz) en un polígono industrial portuario. El plan Aletas supondría desproteger 266 hectáreas, una zona de dominio público marítimo-terrestre de interés para la avifauna. Esta iniciativa (con una inversión de 833 millones) ya fue emprendida por el Gobierno en el 2007 y rechazada por los jueces en el 2009. Pero esa derrota judicial no desanima a la Administración.

Este ejemplo sintetiza el tipo de conflictos al que aludía el ministro Arias Cañete cuando, sin citarlos, se estaba refiriendo a los problemas que tienen los sectores económicos que ocupan o aspiran a ocupar las franjas litorales de dominio público marítimo-terrestre o de protección.

En paralelo, sectores inmobiliarios creen que hay margen para poder edificar en aquellas zonas

del litoral donde ahora no es posible al haberse hecho un deslinde de "demasiado generoso" de la zona costera. En cambio, juristas de prestigio defienden esas amplias franjas proteccionistas. "La necesidad de preservar la franja costera es fundamental para evitar los efectos de las inundaciones y los temporales; si no, nos arriesgamos a sufrir daños millo-

### DEFENSA COSTERA

**"Si no defendemos las costas, nos arriesgamos a sufrir daños millonarios"**

### LA REFORMA

**Diversos sectores económicos empujan los cambios de la ley de Costas**

narios en la costa", explica Rita Rodríguez, directora jurídica de WWF.

"Las zonas de playas activas y humedales son áreas poco estables y cobran una gran importancia para hacer frente a los fenómenos erosivos del mar. Por eso, mantener estas franjas desocupadas nos permite conservar un valor biológico y, además, nos prote-

ge de las tormentas", dice Gisela Lorán, del Taller de Ingeniería Ambiental.

Hugo Morán, portavoz de medio ambiente del PSOE, critica que "la modificación de la ley de Costas busca hacer una interpretación lo más suave posible de la exigencia de protección del litoral, con la finalidad de acercar al mar los proyectos de nuevas promociones inmobiliarias". Así, sueldos de valor ambiental y sin protección junto a la costa (con los costes bancarios a sus propietarios pero son aptos para construir sobre ellos), podrían revalorizarse y tendrían mejores expectativas de encontrar comprador" gracias a esa interpretación, opina Morán.

La actual ley de Costas ha topado con diversos sectores económicos que son los que piden su modificación. Diversos polígonos industriales en Cantabria se vieron incluidos en zonas de dominio público. Empresas como la papelera Ence, de Pontevedra, o Sidra El Gaitero, en Villaviciosa (Asturias), ocupan por la misma razón una concesión temporal de 30 años, prorrogable hasta 60, lo que suscita incertidumbres para su futuro. El último litigio es la ampliación mar adentro del puerto de Pasajes (Vizcaya).

Los acuicultores de la patronal Apramar presentan también batalla contra la actual ley. Se quejan de las dificultades para obtener autorizaciones en las zonas costeras, lamentan el doble pago de un canon (ocupación y aprovechamiento) y lamentan que los esteros no sean propiedad privada, explica su gerente Javier Ojeda, gerente de Apramar.

El argumento de que la ley de Costas frena la actividad económica ya fue asumido por el Gobierno del PSOE a partir del 2008. Y ese hecho explica que el año pasado se renovara la concesión para que la refinería de Muskiz (Vizcaya), de Petronor, situada en unas marismas en dominio público, pudiera seguir ocupando la franja litoral. La concesión caducaba este año 2012; pero el Ejecutivo de Zapatero pactó con el PNV una enmienda en la ley de Economía Sostenible.

**INFORMACIÓN MÁS AMPLIA SOBRE ESTE DEBATE EN [www.lavanguardia.es](http://www.lavanguardia.es)**

## "La solución es el empleo verde"

**Mario Rodríguez, director ejecutivo de Greenpeace**

**A. CERRILLO** Barcelona

**M**ario Rodríguez Vargas (Madrid, 1965) es desde ayer el nuevo director ejecutivo de Greenpeace. Físico, responsable de varias campañas de esta organización, su objetivo ahora es "mantener a Greenpeace en el centro del debate ambiental, fortalecer la organización, tener más socios e ir avanzando hacia una vertebración territorial acorde con la realidad del Estado español".

### ¿Hay ecofatiga?

La preocupación mayor se centra en el empleo o la crisis, pero cualquier gobierno, sea el que sea, debe ser capaz de ver los enormes yacimientos de empleo verde que existen. Además de proteger el medio ambiente, son una salida a la crisis.

### ¿Qué opina sobre la reforma de la ley de Costas?

Lo que ha dicho el ministro Cañete no da una buena señal. La ley de Costas es una de las leyes más progresistas que se han hecho en este país. Es una ley compleja jurídicamente; y este tipo de declaraciones genéricas no aportan luz sobre lo que pretenden hacer. Pero en nuestra primera reunión hemos detectado un paso atrás en relación con lo que dijo.

### ¿Qué le parecen las primeras medidas? Garoña, almación de residuos, parón a las primas para las renovables.

El Gobierno está apostando por la energía nuclear y frenando las fuentes renovables, el único sector donde España era líder mundial. Eso no cuadra con la idea de poner a España en la primera fila, como dijo el presidente del Gobierno en su investidura.

### El Gobierno invoca el déficit de la tarifa eléctrica...

El déficit de la tarifa se fue ges-

tando en el último gobierno de José María Aznar por un artificio contable cuando se estaba liberalizando el sector. El factor de las primas sobre la tarifa eléctrica es mínimo. El déficit tiene otras causas y se ha ido incrementando con el tiempo. Pero es más fácil atacar al punto más débil. Nos preguntamos por qué paralizan las primas a las renovables y, en cambio, mantienen los subsidios al carbón. Había otra medida para reducir el déficit.

### ¿Qué propone?

Habría que poner coto a los beneficios extraordinarios de los sectores nuclear e hidráulico, que están obteniendo benefi-

### PROYECCIÓN

**"Mi objetivo es lograr que sigamos en el centro del debate ambiental"**

### DEBATE ENERGÉTICO

**"Se frenan las primas a las renovables y en cambio se mantienen para el carbón"**

cios caídos del cielo, porque sus instalaciones ya están amortizadas, y no frenar la expansión de las renovables. Si en España hay un parque nuclear es porque hubo un parque fuertemente subvencionado en un contexto histórico determinado. Si a un sector en el que España está generando conocimiento y empleo se le ponen cortapisas mientras se mantienen los beneficios a otros sectores que son dañinos para el medio ambiente, tenemos una incoherencia que debe ser resuelta.